

Santiago, 17 de agosto de 2017

Señores  
Cemento Polpaico S.A.  
Presente



Ref: Nominación directores Cemento Polpaico S.A.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 72 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas, en mi calidad de custodio de acciones de terceros y por expresas instrucciones de Gamma Cementos S.A. RUT N°76.741.212-6, titular de acciones de Cemento Polpaico S.A., que Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa, mantiene en su custodia, por la presente vengo en proponer a:

1. Juan José Hurtado Vicuña RUT N°5.715.251-6, en calidad de titular y a Juan Carlos Hurtado Cruzat RUT N°15.638.466-6 como su respectivo suplente;
2. Marcos Büchi Buc RUT N°7.383.017-6, en calidad de titular y Arturo Bulnes Concha RUT N°7.003.513-8 como su respectivo suplente;
3. Felipe Silva Méndez RUT N°15.312.401-9, en calidad de titular y a Ignacio Hurtado Burr RUT N°17.704.171-8 como su respectivo suplente; y
4. Sebastián Ríos Rivas RUT N°9.868.551-0, en calidad de titular y a Patricio Montes Astaburuaga RUT N°9.880.208-8 como su respectivo suplente

como candidatos a director para la elección de directorio que se realizará en la próxima Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 21 de agosto de 2017.

Asimismo, con la presente adjunto, declaración de dichos candidatos en las cuales aceptan su nominación y declaran no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Andrés Trivelli G.  
Gerente General

p.p. Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa

## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

El suscrito acepta la nominación al cargo de director de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,

Nombre: Marcos Buchi Buc

Cédula de Identidad: 7.383.017-6

Firma:



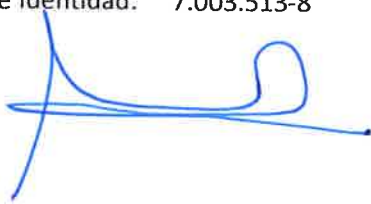
## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

El suscrito acepta la nominación al cargo de director suplente de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,

Nombre: Arturo Bulnes Concha  
Cédula de Identidad: 7.003.513-8

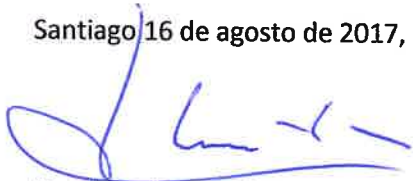
Firma:



## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

El suscrito acepta la nominación al cargo de director de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,



Nombre: Juan José Hurtado Vicuña

Cédula de Identidad: 5.715.251-6

Firma:



## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

El suscrito acepta la nominación al cargo de director suplente de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,

Nombre: Juan Carlos Hurtado Cruzat

Cédula de Identidad:15.638.466-6

Firma:



## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

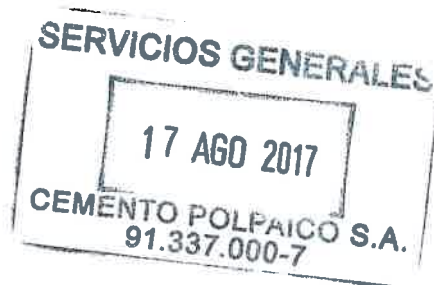
El suscrito acepta la nominación al cargo de director de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,

Nombre: Sebastián Ríos Rivas

Cédula de Identidad: 9.868.551-0

Firma:



## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

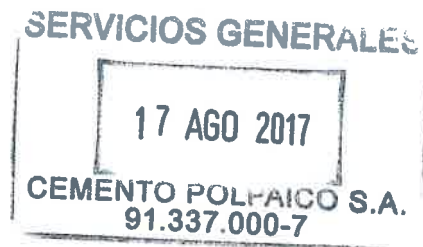
El suscrito acepta la nominación al cargo de director suplente de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,

Nombre: Patricio Montes Astaburuaga

Cédula de Identidad: 9.880.208-8

Firma:



## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

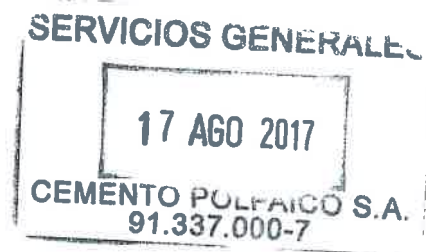
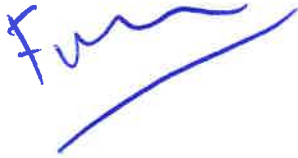
El suscrito acepta la nominación al cargo de director de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,

Nombre: Felipe Silva Méndez

Cédula de Identidad:15.312.401-9

Firma:





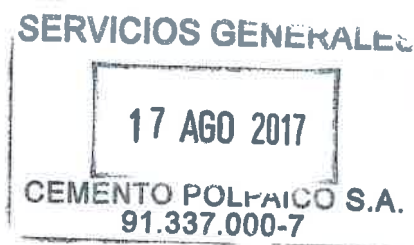
## ACEPTACIÓN y DECLARACIÓN

El suscrito acepta la nominación al cargo de director suplente de Cemento Polpaico S.A. y declaro no estar afecto a ninguna de las inhabilidades establecidas en los artículos 35 y 36 de la ley de sociedades anónimas.

Santiago 16 de agosto de 2017,

Nombre: Ignacio Hurtado Burr  
Cédula de Identidad: 17.704.171-8

Firma:



Santiago 09 de agosto del 2017

**Señor  
Manrique Arrea  
Gerente General  
Cemento Polpaico S.A.  
Presente**

De mi consideración:

De conformidad a la normativa vigente y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 72 y siguientes del Reglamento de Sociedades Anónimas en representación de Inversiones Megeve Dos Limitada, vengo en proponer como candidatos a directores para la Junta Extraordinaria de Accionistas de Cemento Polpaico S.A. que celebrará el 21 de agosto de 2017 a los siguientes señores:

**Directores Titulares**

Andrés Sebastián Segú Undurraga  
José Picasso Salinas  
Andrés Serra Cambiaso

**Directores Suplentes**

José Tomás Edwards Alcalde  
José Ignacio de Romaña Letts  
Álvaro Alliende Edwards


  
Inversiones Megeve Dos Limitada  
76.436.000-1



## DECLARACION JURADA

Yo, **Andrés Sebastián Segú Undurraga**, cédula de identidad 14.329.692-k, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 y 36 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y artículo 73 del Decreto Supremo N°702 del Ministerio de Hacienda que aprueba nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas y a objeto de cumplir los requisitos establecidos para ser elegido en Junta Extraordinaria de Accionistas como Director de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente declaro formalmente que acepto ser candidato a Director de la Sociedad y declaro no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Santiago, 09 de agosto de 2017.



Andrés Sebastián Segú Undurraga

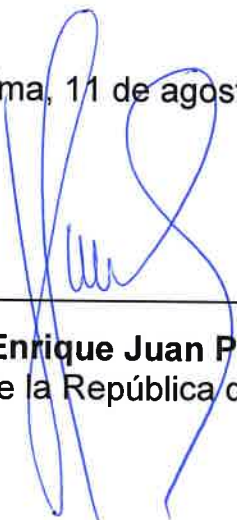
14.329.692-k



## DECLARACION JURADA

**José Picasso Salinas**, Pasaporte de la República del Perú No. 6797361, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 y 36 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en el artículo 73 de Decreto Supremo No. 702 del Ministerio de Hacienda que aprueba el nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, y a objeto de cumplir los requisitos establecidos para ser elegido en la Junta Extraordinaria de Accionistas como Director de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad" ), por medio de la presente declaro formalmente que acepto ser candidato a Director de la Sociedad y declaro no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Lima, 11 de agosto del 2017



---

**José Enrique Juan Picasso Salinas**  
Pasaporte de la República del Perú No. 6797361

## DECLARACION JURADA

**José Ignacio de Romaña Letts**, Pasaporte de la República del Perú No. 116151813, de conformidad con lo establecido en los artículos 35 y 36 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y en el artículo 73 de Decreto Supremo No. 702 del Ministerio de Hacienda que aprueba el nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, y a objeto de cumplir los requisitos establecidos para ser elegido en la Junta Extraordinaria de Accionistas como Director de Cemento Polpaico S.A. (la "Sociedad" ), por medio de la presente declaro formalmente que acepto ser candidato a Director de la Sociedad y declaro no tener inhabilidades para desempeñar el cargo.

Lima, 11 de agosto de 2017



---

**José Ignacio de Romaña Letts**  
Pasaporte de la República del Perú No. 116151813